

de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 13 de noviembre de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3877 0000 17 545/91, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiese postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 18 de diciembre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 22 de enero de 1999, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

#### Bienes que se sacan a subasta y su valor

Finca registral número 10.730. Rústica. En el municipio de Marina de Cudeyo, pueblo de Pontejos, un prado, de 3 carros o 5 áreas 36 centiáreas. Que linda: Al norte, con varios; sur, carretera; este, Juan Rios, y oeste, herederos de Ezquerria. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña, al tomo 1.002, libro 102, folio 62, inscripción número K.

Finca registral número 12.198: Rústica. En el pueblo de Pedreña, barrio de San Pedro, al sitio del Matorral, prado y erial de 4 carros y medio, o sea, 8 áreas 5 centiáreas; que linda: al norte, herederos de Jesús Castanedo Cavia; sur, carretera; este, Ramón Viadero Bedia y herederos de Antolín Bedia, y oeste, herederos de Gumersindo Bedia. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña al tomo 1.117, folio 33, inscripción número C.

Valorada en 144.900 pesetas.

Finca registral número 11.760. Rústica: Porción de terreno radicante en el pueblo de Gajano, Ayuntamiento de Marina de Cudeyo, al sitio de Suso o el Picón, de cabida 20 carros 19 céntimos de otro, o 36 áreas 14 centiáreas; que linda: Norte, finca registral anterior; sur, carretera vecinal y José Antonio Sierra Calleja; este, Vicente Diez, y oeste, carretera. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santoña al tomo 1.114, libro 112, folio 136, inscripción LL.

Valorada en 7.589.400 pesetas.

Dado en Santander a 16 de mayo de 1998.—El Magistrado-Juez, Fernando Andreu Merelles.—El Secretario.—32.197.

## SANT FELIU DE LLOBREGAT

### Edicto

En virtud de lo acordado en providencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Sant Feliu de Llobregat, con esta fecha, en el procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 338/1996, seguido a instancias de La Caixa d'Estalvis del Penedés, representada por el Procurador don Roberto Martí Camp, contra don Gerardo Rodríguez Encinas, en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez las siguientes fincas:

Dos. Vivienda puerta primera, integrante parte de la planta baja del edificio sito en la calle Major, número 25 (junto a iglesia parroquial) y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36, de Cervelló, ocupa una superficie construida de 51 metros 38 decímetros cuadrados, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor y linda: Frente, vestíbulo general; derecha entrando, piso, puerta cuarta de esta misma planta; izquierda, calle Frederic Soler i Pitarrá y dorso propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 2,63 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 5, finca número 6.937, inscripción segunda.

Tres. Vivienda puerta segunda, integrante parte de la planta baja del edificio sito en la calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial) y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie construida de 65 metros 71 decímetros cuadrados, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor y linda: Frente, vestíbulo general; derecha entrando, proyección a calle mayor; izquierda, piso puerta primera de esta planta y dorso proyección a propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 3,36 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 9, finca número 6.938, inscripción segunda.

Cuatro. Vivienda puerta tercera, integrante parte de la planta baja del edificio sito en la calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial) y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie construida de 82 metros 22 decímetros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor, y linda: Frente, vestíbulo general; derecha entrando, piso puerta segunda de esta misma planta; izquierda, piso puerta cuarta de esta misma planta y dorso, proyección a calle mayor. Coeficiente: 4,21 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 13, finca número 6.939, inscripción segunda.

Cinco. Vivienda puerta cuarta integrante parte de la planta baja del edificio sito en la calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial) y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie construida de 81 metros 54 decímetros cuadrados más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor, linda: Frente, vestíbulo general; derecha entrando, proyección a la calle Majó; izquierda, piso puerta primera de esta misma planta y dorso, proyección a propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 4,17 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 17, finca número 6.940, inscripción segunda.

Seis. Vivienda puerta primera, integrante parte de la planta primera del edificio sito en la calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial) y calle Frederic Soler Pitarrá números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie construida de 87 metros 87 decímetros cuadrados, más terraza, conveniente-

mente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor y linda: Frente, rellano de escalera; derecha entrando, piso puerta cuarta de esta misma planta; izquierda, calle Frederic Soler Pitarrá, y dorso, propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 4,50 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 21, finca número 6.941, inscripción segunda.

Siete. Vivienda puerta segunda, integrante parte de la planta primera del edificio sito en la calle Majó, número 25 (junto a la iglesia parroquial) y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie construida de 65 metros 71 decímetros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuido. Tiene acceso por la escalera general y ascensor, y linda: Frente, rellano de escalera; derecha entrando, proyección a calle Mayor; izquierda, piso puerta primera de esta planta, y dorso, proyección a propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 3,36 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 25, finca número 6.942, inscripción segunda.

Ocho. Vivienda puerta tercera, integrante parte de la planta primera del edificio sito en calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial), y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie de 82 metros 22 decímetros cuadrados, más terraza convenientemente distribuidos. Tiene acceso por escalera general y ascensor, y linda: Frente, rellano de escalera; derecha entrando, piso puerta segunda de esta misma planta; izquierda, piso puerta cuarta de esta misma planta y dorso, proyección a calle Mayor. Coeficiente: 4,21 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 29, finca número 6.943, inscripción segunda.

Nueve. Vivienda puerta cuarta, integrante parte de la planta primera del edificio sito en calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial), y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie de 81 metros 54 decímetros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por escalera general y ascensor, y linda: Frente, rellano de escalera; derecha entrando, proyección a calle mayor; izquierda, piso puerta primera de esta misma planta y dorso con proyección a propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 4,17 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 33, finca número 6.944, inscripción segunda.

Diez. Vivienda puerta tercera, integrante parte de la planta segunda del edificio sito en calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial), y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie de 89 metros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por escalera general y ascensor, y linda: Frente, rellano de escalera; derecha entrando, piso puerta cuarta de esta misma planta; izquierda, calle Frederic Soler Pitarrá, y dorso, propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 4,56 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 37, finca número 6.945, inscripción segunda.

Once. Vivienda puerta segunda, integrante parte de la planta segunda del edificio sito en calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial), y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie de 67 metros 71 decímetros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general, y entrando, proyección a calle Mayor; izquierda, piso puerta primera de esta planta y dorso, proyección a propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 3,36 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cer-

velló, folio 41, finca número 6.946, inscripción segunda.

Doce. Vivienda puerta segunda, integrante parte de la planta segunda del edificio sito en calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial), y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie de 82 metros 22 decímetros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor, y linda: Al frente, con rellano de escalera; derecha entrando, piso puerta segunda de esta misma planta; izquierda, piso puerta cuarta de esta misma planta, y dorso, proyección a calle Mayor. Coeficiente: 4,21 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 48, finca número 6.947, inscripción segunda.

Trece. Vivienda puerta cuarta, integrante parte de la planta segunda del edificio sito en calle Majó, número 25 (junto a iglesia parroquial), y calle Frederic Soler Pitarrá, números 34-36 de Cervelló. Ocupa una superficie construida de 81 metros 54 decímetros cuadrados, más terraza, convenientemente distribuidos. Tiene acceso por la escalera general y ascensor. Linda: Frente, rellano de escalera; derecha entrando, proyección a calle Mayor; izquierda, piso puerta primera de esta planta y dorso, proyección a propiedad de don Amadeo Joan Olivella. Coeficiente: 4,17 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Vicenç dels Horts, al tomo 2.403, libro 124 de Cervelló, folio 49, finca número 6.948, inscripción segunda.

El remate tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en la calle Dalt, números 10-12 de Sant Feliu de Llobregat, el día 16 de septiembre de 1998, a las once horas, previniendo a los licitadores:

Primero.—El tipo de subasta es el de fijado en la escritura de préstamo, que se establece en:

Finca número 6.937: 7.425.000 pesetas.  
 Finca número 6.938: 9.180.000 pesetas.  
 Finca número 6.939: 11.550.000 pesetas.  
 Finca número 6.940: 11.190.000 pesetas.  
 Finca número 6.941: 12.150.000 pesetas.  
 Finca número 6.942: 9.262.500 pesetas.  
 Finca número 6.943: 11.550.000 pesetas.  
 Finca número 6.944: 11.190.000 pesetas.  
 Finca número 6.945: 12.000.000 de pesetas.  
 Finca número 6.946: 9.262.500 pesetas.  
 Finca número 6.947: 11.550.000 pesetas.  
 Finca número 6.948: 11.190.000 pesetas.

No admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo.—Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores, previamente, en la cuenta de consignaciones de este Juzgado el 20 por 100 de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercero.—Desde este anuncio hasta la celebración de la subasta, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, acompañando el resguardo de haber hecho el ingreso en la expresada cuenta.

Cuarto.—Podrán hacerse posturas en calidad de ceder el remate a un tercero.

Quinto.—Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para quien desee consultarlos.

Sexto.—Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinar a su extinción el precio del remate.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 16 de octubre de 1998, a las once horas, para la valoración, celebrándose

tercera subasta, en su caso, el día 16 de noviembre de 1998, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Si por causa de fuerza mayor fuera suspendida alguna de las subastas indicadas, se entenderán señaladas para el próximo día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Y para el caso de que la notificación de las fechas de la celebración de las subastas al demandado tuviera un resultado negativo, sirva la notificación del presente edicto a efectos de la notificación de las mismas al demandado don Gerardo Rodríguez Encinas.

Dado en Sant Feliu de Llobregat a 24 de abril de 1998.—El Juez.—El Secretario.—31.887.

## SANT FELIU DE LLOBREGAT

### Edicto

Por el presente, se hace público que en los autos de procedimiento hipotecario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos en este Juzgado, bajo el número 77/97-A, a instancias de Banco Central Hispanoamericano, representado por el Procurador don Robert Martí Campo, contra J. M. Soteras Soetras, M. Morera Bartoli y I. Mateos Gil, se ha acordado sacar a pública subasta, por término de veinte días, señalándose para dicho acto el próximo día 7 de septiembre de 1998, a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 22.621.445 pesetas, en que parcialmente ha sido tasada la finca descrita, no admitiéndose posturas inferiores al tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores acreditar haber consignado previamente, en el Banco Bilbao Vizcaya, en la cuenta número 0825 0000 18 007797, el 20 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos salvo el derecho del actor de concurrir a la subasta sin hacer este depósito.

Tercera.—Desde la publicación de este edicto, hasta la celebración del acto, pueden hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, depositando el oportuno resguardo e ingreso de la entidad bancaria antes referida, en la Mesa del Juzgado.

Cuarta.—Los títulos de propiedad de dicha finca, suplidos por las correspondientes certificaciones del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastante, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Quinta.—De no reservarse en depósito, a instancia del acreedor, las demás consignaciones de los postores que así lo admitan y hayan cubierto el tipo de la subasta, las cantidades previamente consignadas por los licitadores para tomar parte en ella, les serán devueltas, excepto que corresponda al mejor postor, que quedará, en su caso, a cuenta y como parte del precio total del remate.

Sexta.—Los gastos del remate, pago del Impuesto sobre Transmisiones y demás inherentes a la subasta, serán a cargo del rematante o rematantes.

Séptima.—Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

Octava.—En su caso, se ha señalado para una segunda subasta el próximo día 7 de octubre de 1998, a las diez treinta horas, con la rebaja del 25 por 100 sobre el precio de valoración, y, en su caso, para la celebración de la tercera subasta, se señala el próximo día 9 de noviembre de 1998, a las diez treinta horas, sin sujeción a tipo, que se llevarán a cabo con las formalidades y condiciones respectivamente establecidas para cada una de ellas, además de las comunes.

Novena.—En su caso, si le conviniere, el adjudicatario tiene la facultad de ceder el remate a un tercero.

Décima.—Para el caso de que cualquiera de los días señalados no pudiera celebrarse la subasta por causa de fuerza mayor, se celebrará al día siguiente hábil, a la misma hora, o en sucesivos días si se repitiere o persistiere tal impedimento.

### Finca objeto de subasta

Urbana. Local 14, piso sexto o ático, puerta única, destinado a vivienda unifamiliar, del edificio situado en Igualada, calle Piera, número 3; de superficie, 151 metros 8 decímetros cuadrados, más 120 metros 36 decímetros cuadrados de terraza descubierta, compuesto de recibidor, cuatro dormitorios, estar-comedor, cocina, dos baños, distribuidor, lavadero y tres terrazas descubiertas. Linda: Frente, este, con vuelo de la calle Piera; fondo, oeste, vuelo del local número 1, posterior de la misma finca; derecha, norte, con finca de don Ricardo Borrás o sucesores; izquierda, sur, con finca de don José García Cerezo o sucesores; por debajo, parte con la entidad número 12, y parte con la entidad número 13, y por encima, parte, con caja ascensor, y parte, con cubierta de tejado inclinada.

Cuota de participación: 6,40 por 100.

Coeficiente particular: 14,40 por 100.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 1 de Igualada al tomo 1.302, libro 206, folio 128, finca 11.584, inscripción segunda.

Dado en Sant Feliu de Llobregat a 28 de mayo de 1998.—La Secretaria.—31.888.

## SANT FELIU DE LLOBREGAT

### Edicto

En méritos de lo acordado por el Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Sant Feliu de Llobregat, en los autos de procedimiento judicial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria número 304/1997, instados por «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima», que litiga en concepto de pobre, representado por el Procurador don Roberto Martí Campo, contra las fincas especialmente hipotecadas por don Avelino Costa Seguí, por el presente, se anuncia la pública subasta de las fincas que se dirán, por primera vez, para el próximo 16 de octubre de 1998, a las once horas; o, en su caso, por segunda vez, término de veinte días y rebaja del 25 por 100 de la tasación escriturada, para el próximo día 16 de noviembre de 1998, a las once horas, y para el caso de que la misma quedase desierta, se anuncia la pública subasta, por tercera vez, término de veinte días y sin sujeción a tipo, para el próximo día 16 de diciembre de 1998, a las once horas.

Las cuales subastas se celebrarán en la Sala de Audiencias de este Juzgado, bajo las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y concordantes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, haciéndose constar expresamente que los autos y certificaciones de títulos y cargas se hallan de manifiesto en Secretaría, que se acepta como bastante la titulación obrante en autos, y que las cargas anteriores y preferentes subsistirán, aceptándolos y quedando subrogado en ellos el rematante sin destinarse a su extinción el precio del remate.

El precio de tasación escriturado de la finca es de 17.159.379 pesetas para la finca número 5.511, y 7.700.000 pesetas para la finca número 5.651, y las fincas objeto de subasta son las siguientes:

Entidad registral número 1, destinada a local comercial, integrante de toda la planta baja de la casa sita en Molins de Rei, calle Menéndez y Pelayo, número 28, ocupa 335 metros 65 decímetros cuadrados útiles edificados. Linda: Frente, parte, proyección a calle Menéndez Pelayo, parte escalera, y parte, vestíbulo; derecha, entrando, comunidad de propietarios Menéndez Pelayo, 26; izquierda, comunidad de propietarios, número 30; dorso, Incre-